



Butlletí informatiu de la  
**Associació de  
Veïns de Masies**

**Desembre  
2016**

A.VV.Masias @  
2016120100000blif

**Lotería extraordinaria de Navidad.**  
(Asociación de Vecinos de Masías)



La A.VV.Masías ha comprado 4 décimos para el sorteo de Navidad que se celebrará el día 22 de diciembre de 2016.

Se ha decidido fraccionar esos 4 décimos de 20 € en 320 participaciones de **0,25 €**. Si saliera el “gordo” nos tocaría algo así como 4.006,25 €.

Los asociados que quieran ser obsequiados con una participación no tienen más que pasar por el Centro Cívico **con el DNI**. Así comprobaremos si está al corriente de sus cuotas, ha firmado la LOPD y tenemos todos sus datos en regla. Además, necesitamos su DNI porque si el premio fuera grande debemos comunicar a Hacienda quién se llevó la participación. Si viene a recoger la participación de un vecino, **que le deje su DNI** y así sabremos que realmente viene autorizado y en nombre de su vecino.

En resumen, **una participación por un DNI** de asociado al corriente.

- Para cobrar el premio es obligatorio traer su participación. Obviamente.
- Deberá reclamar el premio antes de la fecha de caducidad del décimo. **Si acepta recoger este obsequio, renuncia explícitamente a cobrarlo fuera de la fecha de caducidad del décimo (tres meses).**
- Por seguridad, los premios de más de 10 € no se pagarán en el centro cívico. (Consultar cómo cobrarlos).

## **Piscinas y mosquito tigre.**

**(Asociación de Vecinos de Masías)**

La temporada de baños en piscinas particulares ha terminado, por lo menos para la mayoría. Muchas de esas piscinas se cubren con un toldo u otros métodos de forma que el agua está protegida. Otras piscinas disponen de depuradoras que funcionan todo el año manteniendo el agua en perfecto estado durante varias temporadas lo que además redonda en un ahorro en el consumo de agua.



Pero muchas piscinas siguen con agua sin tratamiento alguno, lo que hace que sean un peligro para pequeños animales (pájaros, gatos, etc.) y un foco de cría para el mosquito tigre. En Masías no hace tanto frío como para que las temperaturas acaben con los mosquitos de golpe. A finales de noviembre, aún los podemos ver dentro de nuestras casas. También se da el caso de balsas que se vacían al finalizar el verano pero que luego con las lluvias van acumulando un poso de agua y tierra que también es un buen hábitat para que los mosquitos se reproduzcan.

Se agradecería a aquellos vecinos que están en estas situaciones, que las vaciasen evitando con ello la cría del insecto o que las intenten mantener en condiciones que eviten las crías del mosquito, que puede ser transmisor de enfermedades como el zika (ya se están dando casos).

## **Asóciate para que te traten como a los de Moncada centro.**

**(Asociación de Vecinos de Masías)**

- Puede consultarlos los domingos anunciados (normalmente el primero de mes salvo que sea un festivo) de **12:00 a 13:00** en el

### **Centro Cívico de Masías (Antigua estación de FEVE)**

- Puede llamarnos por teléfono al

**655 680 486**

Si no podemos atenderle en ese momento, ya le llamaremos nosotros.

- Si quiere comunicarse con nosotros por Whatsapp, díganos cuál es su número de teléfono y pregúntenos cuales son las normas de utilización.
- Pueden contactar con nosotros a través de nuestra Web

**<http://www.masias.org>**

- Pueden contactar con nosotros a través de Twitter. Nuestra cuenta es
- y si quiere acceder a Twitter desde su ordenador nuestra dirección es

**<https://twitter.com/avmasias>**

- Pueden contactar con nosotros a través de nuestro correo electrónico

**[avmasias@gmail.com](mailto:avmasias@gmail.com)**

- Y también pueden contactar con nosotros mediante el correo postal (las cartas de toda la vida), escribiendo a

**Asociación de Vecinos de Masías.  
Apartado de correos 105.  
46113 – Moncada (Valencia).**

- *No nos daremos por informados si los correos electrónicos y/o postales, se envían a otras direcciones diferentes a las indicadas anteriormente.*

## **Próximas guardias en el centro cívico.**

**(Asociación de Vecinos de Masías)**

Según se aprobó en la última Asamblea General de la Asociación con todos los votos a favor, realizamos una guardia al mes. Como hemos dicho en la página anterior, normalmente el primer domingo del mes (de forma análoga a cuando realizamos las reuniones de la Junta Directiva, el primer viernes de cada mes).

Por supuesto hay excepciones, por ejemplo cuando las guardias caen en festividad, por ejemplo el 1 de enero de 2017 que es domingo. En esos casos la guardia se pasa al domingo siguiente.

Otro caso es cuando se va a repartir las participaciones de lotería que la Asociación regala a sus asociados. En esos casos estaremos los dos primeros domingos del mes (con las salvedades ya comentadas).

Y una tercera excepción, cuando algún tema como el del canon de saneamiento u otros imprevistos que puedan surgir, nos aconsejen estar en el centro cívico al servicio de nuestros asociados e informando al resto de vecinos los días que sean necesarios.

Estos comentarios se aplican también a las reuniones de la Junta Directiva.

**04 de diciembre de 2016.** Rafael Alós estará de 12:00 a 13:00 horas para atender a asociados y vecinos y repartir las participaciones de lotería de navidad.

**11 de diciembre de 2016.** Vicente Marco estará de 12:00 a 13:00 horas para atender a asociados y vecinos y repartir las participaciones de lotería de navidad.

**08 de enero de 2016.** Epifanio Gómez-Lobo estará de 12:00 a 13:00 horas para atender a asociados y vecinos.

**05 de febrero de 2016.** Jacqueline Habsch estará de 12:00 a 13:00 horas para atender a asociados y vecinos.

**05 de marzo de 2016.** José Macías estará de 12:00 a 13:00 horas para atender a asociados y vecinos.

## Reunión con el Ayuntamiento de Moncada.

(Asociación de Vecinos de Masías)

El lunes 24 de octubre de 2016 nos reunimos con el ayuntamiento para tratar sobre los siguientes temas:

1. Antena telefonía sin licencia de obra que sigue en funcionamiento.
2. Centro cívico: Fecha de inauguración, despacho de la Asociación, etc.
3. Baches en varias calles y espejo en curva del barrio del Grao.
4. Subvenciones.
5. Problemas con las acometidas del nuevo alcantarillado.
6. Planes Provinciales de Obras y Servicios que se inviertan en Masías.

Este boletín se acabó de redactar el 20 de noviembre de 2016.

1. Antena de telefonía construida sin licencia de obra.



Vodafone ha interpuesto medidas cautelares a la resolución del ayuntamiento de obligar a desmontar la antena y cobrar una multa por cada mes que se retrasen en cumplir esta resolución.

El juez que lleva este caso ha desestimado las medidas cautelares en cuanto al desmontaje pero ha admitido que

no se pasen costes por la demora en desmontarla.

El nuevo asesor jurídico (el tercero que retoma el caso) va a estudiar el tema y entre el viernes de esta semana y/o lunes de la semana que viene, se pondrá en contacto con Amparo y nos dará una contestación.

Aún no se ha puesto en contacto el nuevo asesor.

2. Centro cívico nuevo.

Nos informaron que se han arreglado las fisuras del recubrimiento de fibra de vidrio de las fachadas.

La fecha para la inauguración se ha fijado para el 23 de noviembre de 2016. En esa fecha el boletín estará en imprenta y por lo tanto no daremos información hasta el próximo boletín. Puede seguir nuestro sitio Web para informarse.



Nos dijeron que se pondrían en contacto esa misma semana con la Asociación para ver cuál iba a ser nuestro despacho, biblioteca y ver los muebles que necesitamos.

Aún estamos esperando esa llamada.

### 3. Baches en la calle y nuevo espejo en una curva.

Se les comentó el mal estado de la gran mayoría de calles del barrio, en particular el final de la calle 155, y otras como la 137. También se les informó de otras calles sin asfaltar, como la 163 a lo que respondieron que hay algunas que ya están incluidas en el plan de asfaltado para este año y que tienen que aprobarles el plan y luego licitarlo.

En relación a la colocación del espejo en la curva peligrosa, lo pasaran al departamento de policía y urbanismo para que verifiquen “in situ” la viabilidad de su colocación.

También se comentó en este punto el tema de las señales deterioradas y/o decoloradas que hay en nuestro barrio, así como, que hay señales que están tapadas por los árboles y arbustos de los unifamiliares, a lo que respondieron que darán nota a “Policía” para que adviertan a los vecinos afectados que hagan el favor de podar dichos arboles o arbustos con el fin de que las señales estén visibles.

### 4. Subvenciones.

En cuanto a éste punto, se nos informó que las subvenciones atrasadas, no se nos pueden pagar, ya que carecen de documentación que acredite este tema.

Se quejan de que no hay ningún registro en el que se indique que asociaciones tienen que cobrar, lo que tiene que cobrar cada una y si está o no pendiente. Con el anterior equipo de gobierno, ese registro sí que existía y fuimos testigos de cómo lo consultaban ante esta misma pregunta que hemos hecho ahora.

Nos informaron que ya estamos inscritos en el nuevo registro o relación de asociaciones para poder optar a subvención, a partir del año 2.017.

La alcaldesa nos dijo que se pondrá en contacto con la interventora para preguntarle que documentación hemos de presentar para poder solicitar las citadas subvenciones. Quedamos que nuestro secretario le mandaría un “e-mail” solicitando dicha documentación y nos la enviarían.

Aún seguimos a la espera de una respuesta.

## 5. Alcantarillado.



En éste punto, les hicimos llegar las quejas de los vecinos por la imposibilidad de dialogar con los responsables de las obras del lugar en donde poder conectarse a la nueva red de saneamiento, a lo que el Sr. Vicente Conejero contestó que los planos no se hacen a la carta, sino que se hacen siguiendo unas normas por necesidades de cotas, y otros temas. Que cada uno ha

de conectarse al pozo que le toca y que la ubicación de dichos pozos no se diseñan por capricho sino por necesidades.

Siempre se aprende algo nuevo. Nosotros pensábamos que el alcantarillado es el que debe dar servicios a las viviendas construidas hace lustros adaptándose a lo construido, y no que los propietarios deban mover sus viviendas buscando un tubo de desagüe.

## 6. Planes Provinciales de Obras y Servicios 2016 (ejecutables en 2017).

Dicen que el barrio de Masías ya se ha llevado la gran mayoría del

presupuesto para éste año, por lo que en los presupuestos de 2.017 no se nos incluirá.

La alcaldesa nos hará llegar la relación de inversiones hechas en nuestro barrio para que si creemos oportuno lo incluyamos en el próximo boletín, así como en la página Web de la Asociación.

Seguimos esperando esta información.

## **Retirada de enseres y muebles. Hay un nuevo teléfono.**

**(Asociación de Vecinos de Masías)**

En la reunión con el ayuntamiento se nos informó del teléfono de Secopsa para avisar en caso de que se tenga necesidad de que se nos retiren de nuestro domicilio enseres y/o muebles viejos, con el objeto de que no estén más de una semana en la calle. Es el **961 537 301**.

## **Convenio de colaboración con AESFAS.**

**(Asociación de Vecinos de Masías)**

Resumimos los puntos del convenio firmado entre la Asociación y AESFAS.

*AESFAS es una asociación solidaria, pluralista, no confesional e independiente de cualquier entidad pública o privada, partido político, central sindical, organización de carácter religioso u organizaciones de cualquier índole.*

*AESFAS aporta, sin ningún coste ni contraprestación económica, las ventajas y convenios propios, para que puedan beneficiarse todos los asociados de la A.VV.Masías, con la única condición de la obtención del carnet de AESFAS, totalmente gratuito.*

*El convenio de colaboración pretende ampliar y extender las ventajas y beneficios de productos y servicios de las empresas nacionales, provinciales o de implantación local con las que AESFAS tiene convenios de colaboración, a los asociados de la A.VV.Masías, tanto como Asociación como a sus asociados individualmente.*

Pueden conocer más sobre AESFAS en su sitio Web [www.aesfas.org](http://www.aesfas.org). Gracias a sus 11.500 asociados AESFAS puede obtener los mejores precios de las empresas asociadas por el potencial de posibles clientes, y mantenerse económicamente gracias al rappel de ventas que consigue.